

so y oportunidades de empleo. En base a lo anterior, el - identificar regiones según su atraso o desarrollo, sería - un paso inicial básico para cualquier medida de política - económica que tenga como objetivo un desarrollo regional - equilibrado.

Consideramos que la regionalización va a depen-- der del tipo específico de problemas económicos que se in-- tenta resolver. Una regionalización de tipo nodal (o sea la que se forma por un conjunto de micro regiones donde se encuentran constituidos complejos industriales que generan una serie de actividades), no es útil para los fines ya -- planteados anteriormente; solo la regionalización de tipo homogéneo es funcional, ya que crea zonas de intervención (lo suficientemente grandes como para poder controlarlas - administrativamente) para políticas directas de planeación y desarrollo regional.

## II. CONCEPTO DE REGION Y REQUISITOS BASICOS PARA UNA RE-- GIONALIZACION FUNCIONAL

En términos generales una región (económica) po-- dría definirse de la manera que Perroux<sup>2/</sup> define un espa-- cio económico homogéneo, donde la uniformidad y homogenei-- dad de las zonas constituyentes caracteriza a la región, - Alanís Patiño<sup>3/</sup> en su trabajo sobre regionalización define región de la siguiente forma: área integrada por un deter-- minado número de distritos, afines en sus características físicas, económicas y sociales, pudiendo pertenecer a la re-- gión una o varias entidades económicas.

En términos generales, podemos nosotros definir una región como un área geográfica con características de tipo político, social y económico homogéneas.

Las regiones, examinadas desde el punto de vista de elementos que deben tomarse en cuenta para la planea-- ción del desarrollo, deben satisfacer cuando menos estos - requisitos básicos:

- i) Las regiones deben ser tan homogéneas como -- sea posible con relación a sus características socioeconómi-- cas (es necesario tomar en cuenta diferencias culturales y

2/ Op. cit.

3/ Alanís Patiño, E. Zonas y regiones económicas de Méxi-- co, 1946, México, D.F.

lenguísticas).

ii) Las fronteras de las regiones deben coincidir (hasta donde sea posible) con los más importantes obstáculos al transporte (por ejemplo, cadenas de montañas, etc.); además, por razones de implementación del plan de desarrollo, las fronteras de las regiones deben coincidir con las fronteras administrativas (estados, municipios, etc.).

iii) Las regiones definidas deben ser de comparable importancia (se deben evitar grandes diferencias en el tamaño, medido de cualquier manera). El tamaño debe diferir significativamente al del país mismo para que la división sea operante.

### III. ANALISIS Y CRITICA DE ALGUNOS ESTUDIOS SOBRE REGIONALIZACION EN MEXICO

Lo siguiente será un resumen de las regionalizaciones más conocidas y una enumeración de la serie de indicadores geoeconómicos que se han utilizado para la elaboración de las mismas. Una de las primeras divisiones regionales de México fue elaborada por la Dirección General de Estadística en 1940. Esta dependencia estableció una división en zonas agrupándolas según su localización económica y estadística o características afines. El problema de esta división es que es inoperante para fines de tipo económico, ya que no existe suficiente homogeneidad con respecto a los niveles de desarrollo de las regiones.

Las regiones delimitadas fueron las siguientes:

Pacífico Norte: Baja California Norte, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit.

Norte: Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Durango y Zacatecas.

Centro: Jalisco, Michoacán, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, México, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, Morelos y Distrito Federal.

Pacífico Sur: Guerrero, Oaxaca, Colima y Chiapas.

Golfo: Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y --  
Quintana Roo.